

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

**ÍNDICE:**

---

- 1 Introducción.
- 2 Objetivos del módulo.
- 3 Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- 4 Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
  - 4.1 Contenidos y contenidos mínimos exigibles.
  - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
- 5 Interrelación entre elementos curriculares.
  - 5.1 Objetivos y competencias transversales.
  - 5.2 Interrelación por unidades didácticas.
- 6 Metodología didáctica de carácter general.
- 7 Proceso de evaluación del alumnado.
  - 7.1 Procedimiento de evaluación.
  - 7.2 Criterios de calificación.
- 8 Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
- 9 Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
- 10 Materiales didácticos para uso de los alumnos.
- 11 Plan de contingencia.

| Programación, elaborada por: |                     |
|------------------------------|---------------------|
| <b>Nombre</b>                |                     |
| <b>Cargo</b>                 | Profesor del módulo |
| <b>Fecha</b>                 | 4/10/2021           |

## PROGRAMACION DIDÁCTICA

### GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)

CURSO 2021-22

#### 1.- INTRODUCCION

**Denominación del ciclo: C.F.G.S.GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL**

**Nivel:** Formación Profesional Grado Superior. 1º

**Duración del módulo:** 96 h

**RD u ORDEN:**

Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden EDU/1544/2011, de 1 de junio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

ORDEN de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural para la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### 2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de programación del uso público, así como la de programación, protección y conservación del medio natural.

Los objetivos del módulo se basan en los resultados de aprendizaje que los alumnos deben haber alcanzado al finalizar el módulo y son los siguientes:

- Caracterizar la tipología de los espacios naturales.
- Conocer los instrumentos de protección de los espacios naturales.
- Interpretar los métodos y técnicas de control del dominio público en los espacios naturales
- Conocer los trámites a realizar para obtener autorizaciones y concesiones en los espacios naturales, así como el procedimiento de denuncia.
- Tener conocimiento de la normativa ambiental, la específica de dominio público, la de montes, la de bienestar animal, de patrimonio y de Prevención de riesgos laborales.
- Coordinar y organizar los recursos humanos y materiales para realizar el control de las diferentes especies de flora y fauna del medio natural.
- Conocer los procedimientos de denuncia y adopción de medidas cautelares en caso de

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

expolio, tenencia no autorizada y otros.

- Valorar el trabajo realizado en centros de recuperación, jardines botánicos, y centros de cría en cautividad.
- Interpretar proyectos de obras en el medio natural.
- Dominar las técnicas de detección de contaminación en cuanto a vertidos y residuos.
- Valorar la importancia de la calidad de las aguas y suelos
- Identificar y recoger muestras para realizar análisis

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales g), h), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s) y u) del ciclo formativo, y las competencias g), h), l), m), n), ñ), o), p), q) y s) del título.

**3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Resultado aprendizaje 1. Controla el uso público del medio natural, analizando los instrumentos de planificación y gestión. Criterios de evaluación:**

- a) Se ha caracterizado la tipología de los espacios naturales.
- b) Se han caracterizado los instrumentos de protección de los espacios naturales.
- c) Se ha planificado la gestión del flujo de visitantes.
- d) Se han interpretado programas de uso público.
- e) Se ha informado y asesorado a los visitantes.
- f) Se han supervisado las actividades de los visitantes.
- g) Se ha aplicado la normativa ambiental, la normativa específica de uso público y la de prevención de riesgos laborales.

**Resultado de aprendizaje 2. Vigila el dominio público, interpretando los métodos y las técnicas de control.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha caracterizado el dominio público forestal, el hidráulico y el marítimo-terrestre.
- b) Se han caracterizado las vías pecuarias.
- c) Se ha descrito el procedimiento de apeo y deslinde del dominio público.
- d) Se ha supervisado la ocupación o aprovechamiento del dominio público hidráulico y marítimo-terrestre.
- e) Se han controlado los trámites para obtener autorizaciones y concesiones, se ha descrito el procedimiento de denuncia.
- f) Se han identificado los puntos que se van a seguir en la realización de informes sobre los hallazgos paleontológicos.

## PROGRAMACION DIDÁCTICA

### GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)

CURSO 2021-22

- g) Se han establecido las pautas para evitar la recolección no autorizada de restos históricos o paleontológicos y la desubicación, deterioro o destrucción de los mismos.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la específica de dominio público, la de montes, la de patrimonio y la de prevención de riesgos laborales.

#### **Resultado de aprendizaje 3. *Controla las especies de flora y fauna, relacionando las técnicas con la especie.***

Criterios de evaluación:

- a) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en el control de las diferentes especies de flora y fauna del medio natural.
- b) Se han analizado los niveles de protección de las especies vegetales y animales.
- c) Se ha vigilado el estado sanitario de las especies animales del espacio natural.
- d) Se han descrito los métodos de localización y eliminación de ejemplares de especies exóticas de flora y de fauna.
- e) Se han detallado los procedimientos de denuncia y adopción de las medidas cautelares en caso de expolio, tenencia no autorizada y otros.
- f) Se han descrito los trabajos en los Centros de Recuperación, Jardines Botánicos y Centros de Cría en cautividad.
- g) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal, la de montes y la de prevención de riesgos laborales.

#### **Resultado de aprendizaje 4. *Supervisa el equipamiento y la realización de obras en el medio natural, describiendo las técnicas de dirección de obras.***

- h) Criterios de evaluación:
- i) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en la supervisión del equipamiento y realización de obras en el medio natural.
- j) Se han analizado los equipamientos para la conservación del medio natural.
- k) Se ha supervisado la colocación e instalación de los recursos de señalización y equipamiento.
- l) Se han interpretado proyectos de obras en el medio natural.
- m) Se ha comprobado que los medios que se van a utilizar están disponibles y en condiciones de uso.
- n) Se ha organizado el acopio de los materiales en lugares que no produzcan impacto.
- o) Se ha seleccionado y supervisado la utilización de la maquinaria, las herramientas y los equipos.
- p) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de montes, la de contaminación en el medio natural, la de obras y la de prevención de riesgos laborales.

#### **Resultado de aprendizaje 5. *Controla los residuos y vertidos en el medio natural analizando los protocolos y normativa de actuación.***

- q) Criterios de evaluación:
- r) Se han identificado los contaminantes en el medio físico de espacios naturales.
- s) Se han valorado los procesos de contaminación en el medio físico de espacios naturales.

## PROGRAMACION DIDÁCTICA

### GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)

CURSO 2021-22

- t) Se han recogido las muestras de los distintos tipos de vertidos y/o residuos, suelo, vegetales y animales del medio natural.
- u) Se han identificado las muestras y enviado para su análisis.
- v) Se han elaborado informes para el control de la gestión de residuos.
- w) Se han estimado los caudales circulantes en un curso de agua y en vasos de acumulación.
- x) Se ha comprobado el funcionamiento de los equipos automáticos dispuestos por las empresas generadoras de residuos.
- y) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de montes y la de prevención de riesgos laborales.

#### 4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

##### 4.1.- CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas

##### **1.- Espacios Naturales. Ecosistemas, Convenios y Programas internacionales**

*Espacios Naturales Conceptos y tipos. Ecosistemas. Evolución histórica de los ENP. Protección de los ENP. Legislación internacional. Convenios internacionales. Programas internacionales Red natura 2000, Programa MaB.*

##### **2.- Protección de Espacios Naturales en España y Aragón.**

*El patrimonio natural y cultural. Ley de Biodiversidad y legislación autonómica figuras de protección y herramientas de gestión PORN. Catalogación de espacios naturales en España. Catalogación de espacios naturales en Aragón. Otras figuras de protección.*

##### **3.- Conservación de Especies de Flora y Fauna silvestre.**

*Especies protegidas o amenazadas de flora y fauna. Expolio, tenencia no autorizada, recolección, exposición pública, naturalización, tráfico y comercio. La protección de la Flora y Fauna. Catalogación, el libro rojo. Inventario y seguimiento de flora y fauna, censos.*

##### **4.- Gestión de fauna y flora. Muestreos. Especies invasoras.**

*Métodos de muestreo. Inventarios de poblaciones de flora y fauna. Centros de recuperación de fauna silvestre. Recogida y envío de muestras. Informes. Materiales y equipos. Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales. Especies exóticas invasoras.*

##### **5.- Fauna silvestre.**

*Identificación y clasificación taxonómica fauna silvestre. Mamíferos. Aves. Reptiles. Características Biología, distribución y otros datos de interés. Interpretación de señales, rastros y huellas.*

##### **6.- Uso Público en el medio natural. Planificación y Gestión. Normativa aplicable al uso público.**

*El uso público. Actividades. Herramientas de planificación y gestión del uso público. La oferta del patrimonio y dominio público natural y cultural. Gestión del flujo de visitantes Información y asesoramiento a los visitantes. Interpretación de cartografía. Sectorización y zonificación del espacio que vigilar. Detección de peligros e*

## PROGRAMACION DIDÁCTICA

### GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)

CURSO 2021-22

*infracciones en el medio natural. Equipos y aparatos de vigilancia. Patrullaje. Vigilancia del patrimonio, contaminación, residuos y construcciones ilegales.*

#### **7.- Infraestructuras y equipamientos del uso público. Itinerarios y rutas en el medio natural.**

*Itinerarios y rutas en el medio natural. Elaboración de materiales didácticos e informativos: adecuación al espacio y funcionalidad. Situaciones de riesgo en el uso de espacios naturales. Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales. Normativa sobre construcciones e instalaciones en el medio natural. Integración de construcciones e infraestructuras en el medio natural. Materiales y elementos de construcción rústica. Equipos de uso público. Implantación de equipamiento y señalización. Recursos de educación ambiental: centros de interpretación, aulas de la naturaleza, granjas escuela y otros El patrimonio cultural en el medio natural.*

#### **8.- Problemática ambiental. Impactos de las actividades en el medio natural.**

*Contaminantes en el medio físico. Impactos de actividades de uso público en el medio natural. Fuentes de contaminación. Vigilancia y detección de contaminación de ríos, lagos y pantanos. Detección de residuos y vertidos. Construcciones ilegales. Informes de infracción. Normativa ambiental, de montes y de prevención de riesgos laborales.*

*Control de vertidos y residuos. Consecuencias de los procesos de contaminación. Problemáticas de medio ambiente. Efecto invernadero. Eutrofización. Lluvia acida. Desertificación. Otros.*

#### **9.- Estudios y evaluación de Impacto ambiental**

*El impacto ambiental. Estudios de Impacto ambiental. Métodos de Evaluación de Impacto ambiental. Auditorías medioambientales.*

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas

**4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**

Unidades de trabajo programadas:

|                     | Unidad                      | Título   | Horas programadas |
|---------------------|-----------------------------|--|-------------------|
| 1ª Evaluación       | 0                           | Presentación del Módulo y evaluación inicial               | 1                 |
|                     | 1                           | Gestión de los espacios naturales protegidos.              | 13                |
|                     | 2                           | Planificación y Gestión del Uso Público                    | 10                |
|                     |                             | Horas destinadas a pruebas de evaluación                   | 1                 |
|                     | <b>Total 1ª Evaluación:</b> |  |                   |
| 2ª Evaluación       | 3                           | Uso y disfrute del medio rural.                            | 10                |
|                     | 4                           | Control y vigilancia del dominio público.                  | 10                |
|                     | 5                           | Control de las especies de flora y fauna del medio natural | 8                 |
|                     |                             | Horas destinadas a pruebas de evaluación                   | 2                 |
|                     | <b>Total 2ª Evaluación:</b> |  |                   |
| 3ª Evaluación       | 6                           | Supervisión de equipamientos y obras en el medio natural   | 11                |
|                     | 7                           | Evaluación del impacto ambiental                           | 12                |
|                     | 8                           | Control de vertidos y residuos en el medio natural.        | 11                |
|                     |                             | Horas destinadas a pruebas de evaluación y repaso          | 11                |
|                     | <b>Total 3ª Evaluación:</b> |  |                   |
| <b>Total curso:</b> |                             |  | <b>100</b>        |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

**5.- INTERRELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES.**

**5.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Objetivos y Competencias transversales a todas las Unidades Didácticas:

Objetivos l,m,n,ñ,o y p.

Competencias l, m y n.

**5.2 INTERRELACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS**

| U.D.1 Gestión de los espacios naturales protegidos  |                        |                                       |            |                            |
|---|------------------------|---------------------------------------|------------|----------------------------|
| Objetivo: l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.                                   |                        |                                       |            |                            |
| Competencia: l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente. |                        |                                       |            |                            |
| Resultado de aprendizaje  | Criterio de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | CONTENIDOS | Instrumentos de evaluación |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| <p><b>R.A.1</b><br/> <b>Controla el uso público del medio natural, analizando los instrumentos de planificación y gestión.</b></p> | <p>1.a. Se ha caracterizado la tipología de los espacios naturales.</p> <p>1.b. Se han caracterizado los instrumentos de protección de los espacios naturales.</p> | <p>1.a.1 Conoce las características de los espacios protegidos de España.</p> <p>1.a.2 Conoce los espacios protegidos de Aragón.</p> <p>1.b.1 Conoce cuales son las distintas administraciones encargadas de la declaración dichos espacios.</p> <p>1.b.2. Conoce el grado de protección de los distintos espacios protegidos.</p> <p>1.b.3. Conoce la historia del movimiento ambientalista</p> | <p><b>TEORIA</b><br/> <i>Espacios Naturales Conceptos y tipos. Ecosistemas. Evolución histórica de los ENP. Protección de los ENP. Legislación internacional. Convenios internacionales. Programas internacionales Red natura 2000.</i></p> <p><b>EJERCICIOS</b></p> <p>Visita técnica a espacios protegidos.</p> | <p>Examen 1ª Evaluación .</p> <p>Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|--|--|--|---|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| U.D.2 Planificación y Gestión del Uso Público  |                        |                                       |            |                            |
|--|------------------------|---------------------------------------|------------|----------------------------|
| <p><b>Objetivo:</b> l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.</p> <p>s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p> <p><b>Competencia:</b> l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente.</p> <p>p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> |                        |                                       |            |                            |
| Resultado de aprendizaje   | Criterio de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | CONTENIDOS | Instrumentos de evaluación |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <p><b>R.A. 2. Vigila el dominio público, interpretando los métodos y las técnicas de control.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha caracterizado el dominio público forestal, el hidráulico y el marítimo–terrestre.</li> <li>b) Se han caracterizado las vías pecuarias.</li> <li>c) Se ha descrito el procedimiento de apeo y deslinde del dominio público.</li> <li>d) Se ha supervisado la ocupación o aprovechamiento del dominio público hidráulico y marítimo–terrestre.</li> <li>e) Se han controlado los trámites para obtener autorizaciones y concesiones, se ha descrito el procedimiento de denuncia.</li> <li>f) Se han identificado los puntos que se van a seguir en la realización de informes sobre los hallazgos paleontológicos.</li> </ul> | <p>2.a.1 Conoce los planes de ordenación de los espacios naturales.</p> <p>2.a.2 Conoce la oferta de patrimonio natural y cultural de España y Aragón.</p> | <p><b>TEORIA</b></p> <p><b>Uso Público en el medio natural. Planificación y Gestión. Normativa aplicable al uso público.</b></p> <p><i>El uso público. Actividades. Herramientas de planificación y gestión del uso público. La oferta del patrimonio y dominio público natural y cultural. Gestión del flujo de visitantes Información y asesoramiento a los visitantes. Interpretación de cartografía. Sectorización y zonificación del espacio que vigilar. Detección de peligros e infracciones en el medio natural. Equipos y aparatos de vigilancia. Patrullaje. Vigilancia del patrimonio, contaminación, residuos y construcciones ilegales.</i></p> <p><b>EJERCICIOS</b></p> <p>Visita técnica a espacios protegidos.</p> | <p>Examen 1ª Evaluación .</p> <p>Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|---|--|--|--|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p>g) Se han establecido las pautas para evitar la recolección no autorizada de restos históricos o paleontológicos y la desubicación, deterioro o destrucción de los mismos.</p> <p>h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la específica de dominio público, la de montes, la de patrimonio y la de prevención de riesgos laborales.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| U.D.3 Uso y disfrute del medio rural  |                               |  |                   |                                   |
|---|-------------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|
| <p><b>Objetivo: l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.</b></p> <p><b>s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</b></p> <p><b>Competencia: l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente.</b></p> <p><b>p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</b></p> <p><b>q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</b></p> |                               |  |                   |                                   |
| <i>Resultado de aprendizaje</i>   | <i>Criterio de evaluación</i> | <i>Concreción del criterio de evaluación</i> | <i>CONTENIDOS</i> | <i>Instrumentos de evaluación</i> |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
| <p><b>R.A. 2. Vigila el dominio público, interpretando los métodos y las técnicas de control.</b></p> <p><b>R.A. 5. Controla los residuos y vertidos en el medio natural analizando los protocolos y normativa de actuación.</b></p> | <p>a) Se ha caracterizado el dominio público forestal, el hidráulico y el marítimo–terrestre.</p> <p>b) Se han caracterizado las vías pecuarias.</p> <p>c) Se ha descrito el procedimiento de apeo y deslinde del dominio público.</p> <p>d) Se ha supervisado la ocupación o aprovechamiento del dominio público hidráulico y marítimo–terrestre.</p> <p>e) Se han controlado los trámites para obtener autorizaciones y concesiones, se ha descrito el procedimiento de denuncia.</p> <p>f) Se han identificado los puntos que se van a seguir en la realización de informes sobre los hallazgos paleontológicos.</p> | <p>2.b.1 Conoce las tipologías de vías pecuarias en España.</p> <p>2.g.1 Es capaz de reconocer la importancia de los restos arqueológicos y paleontológicos.</p> <p>2.h.1 Conoce y diferencia las distintas normativas que legislan el dominio público.</p> | <p><b>TEORIA</b></p> <p><b>Uso Público en el medio natural. Planificación y Gestión. Normativa aplicable al uso público.</b></p> <p><i>El uso público. Actividades. Herramientas de planificación y gestión del uso público. La oferta del patrimonio y dominio público natural y cultural. Gestión del flujo de visitantes Información y asesoramiento a los visitantes. Interpretación de cartografía. Sectorización y zonificación del espacio que vigilar. Detección de peligros e infracciones en el medio natural. Equipos y aparatos de vigilancia. Patrullaje. Vigilancia del patrimonio, contaminación, residuos y construcciones ilegales.</i></p> <p><b>EJERCICIOS</b></p> <p>Visita técnica a espacios protegidos.</p> | <p>Examen 2ª Evaluación .</p> <p>Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|--|---|---|--|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p>g) Se han establecido las pautas para evitar la recolección no autorizada de restos históricos o paleontológicos y la desubicación, deterioro o destrucción de los mismos.</p> <p>h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la específica de dominio público, la de montes, la de patrimonio y la de prevención de riesgos laborales.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| U.D.4 Control y vigilancia del dominio público   |                        |                                       |            |                            |
|--|------------------------|---------------------------------------|------------|----------------------------|
| <p><b>Objetivo:</b> l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.</p> <p>s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p> <p><b>Competencia:</b> l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente.</p> <p>p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> |                        |                                       |            |                            |
| Resultado de aprendizaje   | Criterio de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | CONTENIDOS | Instrumentos de evaluación |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |   |  |   |  |
|--|---|--|---|--|
| <p><b>R.A.1 Controla el uso público del medio natural, analizando los instrumentos de planificación y gestión.</b></p> <p><b>R.A. 2. Vigila el dominio público, interpretando los métodos y las técnicas de control.</b></p> | <p>1.b. Se han caracterizado los instrumentos de protección de los espacios naturales.</p> <p>a) Se ha caracterizado el dominio público forestal, el hidráulico y el marítimo–terrestre.</p> <p>b) Se han caracterizado las vías pecuarias.</p> <p>c) Se ha descrito el procedimiento de apeo y deslinde del dominio público.</p> <p>d) Se ha supervisado la ocupación o aprovechamiento del dominio público hidráulico y marítimo–terrestre.</p> <p>e) Se han controlado los trámites para obtener autorizaciones y concesiones, se ha descrito el procedimiento de denuncia.</p> <p>f) Se han identificado los puntos que se van a seguir en la realización de informes sobre</p> | <p>2.a.1 Conoce las herramientas de control y vigilancia del dominio público.</p> <p>2. g.1. Conoce los procedimientos para evitar la recolección no autorizada de restos en el espacio público y las sanciones que el hecho conlleva.</p> | <p><b>TEORIA</b></p> <p><b>Uso Público en el medio nat Planificación y Gestión. Normativa aplic al uso público.</b></p> <p><i>El uso público. Actividades. Herramientas de planificación y gestión del uso público. La oferta del patrimonio y dominio público natural y cultural. Gestión del flujo de visitantes Información y asesoramiento a los visitantes. Interpretación de cartografía. Sectorización y zonificación del espacio que vigilar. Detección de peligros e infracciones en el medio natural. Equipos y aparatos de vigilancia. Patrullaje. Vigilancia del patrimonio, contaminación, residuos y construcciones ilegales.</i></p> <p><b>EJERCICIOS</b></p> <p>Visita técnica a espacios protegidos.</p> | <p>Examen 2ª Evaluación .</p> <p>Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|--|---|--|---|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p>los hallazgos paleontológicos.</p> <p>g) Se han establecido las pautas para evitar la recolección no autorizada de restos históricos o paleontológicos y la desubicación, deterioro o destrucción de los mismos.</p> <p>h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la específica de dominio público, la de montes, la de patrimonio y la de prevención de riesgos laborales.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| U.D. 5 Control de las especies de flora y fauna del medio natural  |                               |  |                   |                                   |
|--|-------------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|
| <p><b>Objetivo:</b> l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.</p> <p>s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p> <p><b>Competencia:</b> l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente.</p> <p>p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> |                               |  |                   |                                   |
| <i>Resultado de aprendizaje</i>  | <i>Criterio de evaluación</i> | <i>Concreción del criterio de evaluación</i> | <i>CONTENIDOS</i> | <i>Instrumentos de evaluación</i> |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
| <p><b>R.A. 3. Controla las especies de flora y fauna, relacionando las técnicas con la especie.</b></p> | <p>a) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en el control de las diferentes especies de flora y fauna del medio natural.</p> <p>b) Se han analizado los niveles de protección de las especies vegetales y animales.</p> <p>c) Se ha vigilado el estado sanitario de las especies animales del espacio natural.</p> <p>d) Se han descrito los métodos de localización y eliminación de ejemplares de especies exóticas de flora y de fauna.</p> <p>e) Se han detallado los procedimientos de denuncia y adopción de las medidas cautelares en caso de expolio, tenencia no autorizada y otros.</p> <p>f) Se han descrito los trabajos en los Centros de Recuperación, Jardines Botánicos</p> | <p>3.b.1 Conoce las especies protegidas y en peligro de extinción en Aragón.</p> <p>3.d.1. Conoce las especies invasoras catalogadas en Aragón.</p> <p>3.f.1. Conoce la actividad propia de los Centros y Programas de Recuperación de especies naturales.</p> | <p><b>TEORIA</b><br/> <b>Conservación de Especies de Flora y Fauna silvestre.</b><br/> <i>Especies protegidas o amenazadas de flora y fauna. Expolio, tenencia no autorizada, recolección, exposición pública, naturalización, tráfico y comercio. La protección de la Flora y Fauna. Catalogación, el libro rojo. Inventarios y seguimiento de flora y fauna, censos.</i><br/> <b>Gestión de fauna y flora. Muestreos. Especies invasoras.</b><br/> <i>Métodos de muestreo. Inventarios de poblaciones de flora y fauna. Centros de recuperación de fauna silvestre. Recogida y envío de muestras. Informes. Materiales y equipos. Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales</i></p> | <p>Examen 2ª Evaluación .</p> <p>Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|---|--|--|---|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <p>y Centros de Cría en cautividad.</p> <p>G) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal, la de montes y la de prevención de riesgos laborales</p> |  | <p><i>Especies exóticas invasoras.</i></p> <p><b>Fauna silvestre.</b></p> <p><i>Identificación y clasificación taxonómica fauna silvestre. Mamíferos. Aves. Reptiles.</i></p> <p><i>Características Biología, distribución y otros datos de interés. Interpretación de señales, rastros y huellas.</i></p> <p><b>EJERCICIOS</b></p> <p>Visita técnica a espacios protegidos.</p> |  |
|--|---|--|--|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| U.D. 6 Supervisión de equipamientos y obras en el medio natural  |                        |                                       |            |                            |
|--|------------------------|---------------------------------------|------------|----------------------------|
| <p><b>Objetivo:</b> l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.</p> <p>s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p> <p><b>Competencia:</b> l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente.</p> <p>p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> |                        |                                       |            |                            |
| Resultado de aprendizaje   | Criterio de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | CONTENIDOS | Instrumentos de evaluación |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|   |   |   |  |   |
|---|---|---|--|---|
| <p><b>R.A. 4. Supervisa el equipamiento y la realización de obras en el medio natural, describiendo las técnicas de dirección de obras.</b></p> | <p>a) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en la supervisión del equipamiento y realización de obras en el medio natural.<br/>         b) Se han analizado los equipamientos para la conservación del medio natural.<br/>         c) Se ha supervisado la colocación e instalación de los recursos de señalización y equipamiento.<br/>         d) Se han interpretado proyectos de obras en el medio natural.<br/>         e) Se ha comprobado que los medios que se van a utilizar están disponibles y en condiciones de uso.<br/>         f) Se ha organizado el acopio de los materiales en lugares que no produzcan impacto.<br/>         g) Se ha seleccionado y supervisado la utilización de la maquinaria, las herramientas y los equipos.</p> | <p>4.d.1. Conoce los distintos proyectos que se pueden realizar en el medio natural así como los medios necesarios para ello.<br/>         4.g.1. Conoce la maquinaria que se puede utilizar así como los peligros que su uso conlleva.<br/>         4.c.1 Conoce y es capaz de elaborar materiales didácticos relacionados con la educación ambiental.</p> | <p><b>TEORIA</b><br/> <b>Infraestructuras y equipamientos del uso público. Itinerarios y rutas en el medio natural.</b><br/> <i>Itinerarios y rutas en el medio natural. Elaboración de materiales didácticos e informativos: adecuación al espacio y funcionalidad. Situaciones de riesgo en el uso de espacios naturales. Normativa ambiental de prevención de riesgos laborales. Normativa sobre construcciones e instalaciones en el medio natural. Integración de construcciones e infraestructuras en el medio natural. Materiales y elementos de construcción rústica. Equipamientos de uso público. Implantación de equipamientos de señalización. Recursos de educación ambiental: centros de interpretación, aulas</i></p> | <p>Examen 3ª Evaluación .<br/><br/>         Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|---|---|---|--|---|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  | <p>h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de montes, la de contaminación en el medio natural, la de obras y la de prevención de riesgos laborales.</p> |  | <p><i>la naturaleza, granjas escuela y otros El patrimonio cultural en el medio natural.</i></p> <p><b>EJERCICIOS</b><br/>Visita técnica a espacios protegidos.</p> |  |
|--|--|--|---|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| U.D. 7 Evaluación del impacto ambiental  |                               |  |                   |                                   |
|--|-------------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|
| <p><b>Objetivo:</b> l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.</p> <p>s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p> <p><b>Competencia:</b> l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente.</p> <p>p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> |                               |  |                   |                                   |
| <i>Resultado de aprendizaje</i>  | <i>Criterio de evaluación</i> | <i>Concreción del criterio de evaluación</i> | <b>CONTENIDOS</b> | <i>Instrumentos de evaluación</i> |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| <p><b>R.A. 5. Controla los residuos y vertidos en el medio natural analizando los protocolos y normativa de actuación.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los contaminantes en el medio físico de espacios naturales.</li> <li>b) Se han valorado los procesos de contaminación en el medio físico de espacios naturales.</li> <li>c) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de montes y la de prevención de riesgos laborales</li> </ul> | <p>5.a.1 Conoce los tipos de contaminantes y agentes que provocan impactos en el medio.</p> <p>5b.1. Es capaz de valorar distintos impactos y realizar matrices.</p> <p>5.c.1 Es capaz de entender y realizar un EIA.</p> | <p><b>TEORIA</b><br/> <b>Estudios y evaluación de impacto ambiental.</b><br/>         El impacto ambiental. Tipos de impactos. Estudios de impacto ambiental. Auditorías de impacto ambiental.</p> <p><b>EJERCICIOS</b><br/>         Visita técnica a espacios protegidos.</p> | <p>Examen 3ª Evaluación .</p> <p>Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|--|--|---|--|--|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| <b>U.D. 8. Control de vertidos y residuos en el medio natural</b>  |                               |  |                   |                                   |
|--|-------------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|
| <p><b>Objetivo:</b> l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.</p> <p>s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p> <p><b>Competencia:</b> l) Controlar y proteger el medio natural, verificando que las actuaciones que se lleven a cabo y se realicen siguiendo la legislación vigente.</p> <p>p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> |                               |  |                   |                                   |
| <i>Resultado de aprendizaje</i>  | <i>Criterio de evaluación</i> | <i>Concreción del criterio de evaluación</i> | <i>CONTENIDOS</i> | <i>Instrumentos de evaluación</i> |

**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

|  |   |  |  |   |
|--|---|--|--|---|
| <p><b>R.A. 5. Controla los residuos y vertidos en el medio natural analizando los protocolos y normativa de actuación.</b></p> | <p>a) Se han identificado los contaminantes en el medio físico de espacios naturales.<br/> b) Se han valorado los procesos de contaminación en el medio físico de espacios naturales.<br/> c) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de montes y la de prevención de riesgos laborales</p> | <p>5.a.1 Conoce las distintas fuentes contaminantes relacionadas con las actividades públicas.<br/> 5.b.1. Conoce los principales problemas ambientales en el mundo y en nuestro país.<br/> 5.c.1 Conoce la normativa vigente respecto a el control de residuos y vertidos.<br/> 5.c.2. Es capaz de llevar a cabo una correcta gestión de los residuos generados en nuestra actividad.</p> | <p><b>TEORIA</b><br/> <b>Problemática ambiental. Impactos de las actividades en el medio natural.</b><br/> <i>Contaminantes en el medio físico. Impactos de actividades de uso público en el medio natural. Fuentes de contaminación. Vigilancia y detección de contaminación de ríos, lagos y pantanos. Detección de residuos y vertidos. Construcciones ilegales. Informes de infracción. Normativa ambiental, de montes y de prevención de riesgos laborales. Control de vertidos y residuos. Consecuencias de los procesos de contaminación. Problemáticas de medio ambiente. Efecto invernadero. Eutrofización. Lluvia acida. Desertificación. Otros.</i><br/> <b>EJERCICIOS</b><br/> Visita técnica a espacios protegidos.</p> | <p>Examen 3ª Evaluación .<br/><br/> Actividades y ejercicios digitales.</p> |
|--|---|--|--|---|

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

**6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.**

La **metodología didáctica** va encaminada a conseguir los objetivos mediante una enseñanza activa y participativa, donde el alumno pueda tomar sus decisiones de forma individual o colectiva, discutir las y desarrollar hábitos de colaboración y participación.

Se utilizará metodología expositiva e investigadora, siempre participativas, propiciando el autoaprendizaje del alumno, a nivel individual y colectivo, la iniciativa y la motivación por la utilidad de los objetivos y la interacción en las aulas, y en el medio natural. Se facilitará la comprensión de contenidos, teniendo muy en cuenta que el idioma en el que nos expresamos no es el materno de los alumnos, y se reforzarán mucho los conceptos incluyendo pequeñas explicaciones en lengua castellana si hiciera falta.

Su carácter teórico-práctico, consiste en la explicación teórica en el aula, con la realización de ejercicios de refuerzo de los conocimientos adquiridos y la posibilidad de realización de algún trabajo de investigación y profundización, o simplemente de puesta en práctica y aplicación de contenidos en el exterior, incentivando de esta manera el interés por la búsqueda de información y posterior análisis.

Se realizarán, asimismo, salidas técnicas junto al grupo de alumnos que desarrollan el módulo en castellano. Las salidas serán las siguientes:

- Reserva Natural Dirigida de los Galachos de la Alfranca (Centro de interpretación y exteriores del Centro de recuperación de fauna salvaje del Gobierno de Aragón). (Según disponibilidad de fechas Sarga)
- Parque Natural del Moncayo. Centro de interpretación y recorrido botánico. (Según disponibilidad de fechas Sarga)
- Parque Natural y centro interpretación de Guara comedero buitres Santa Cilia (Según disponibilidad de fechas Sarga)
- Visita Parque de Reciclaje de La Cartuja, Zaragoza. (Según disponibilidad de la empresa)
- Charla de rastros y huellas de animales silvestres, a cargo de Carlos Lastanao.

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

**7.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.****7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

- a) Realización de pruebas escritas. Se realizará, al menos, una prueba escrita, para valorar la consecución de los objetivos durante ese periodo.
- b) Ejercicios y actividades online (Socrative, Kahoot u otra herramienta digital).
- c) Realización de planes de Uso Público y Presentaciones en inglés.

Indicar que se realizará una prueba inicial escrita para valorar el nivel medio de los alumnos y diseñar la estrategia metodológica inicial.

**7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Las **pruebas escritas tipo test** supondrán un 70% de la nota de cada trimestre.
2. El 30% restante será de **ejercicios realizados por los alumnos** (ejercicios, trabajos o actividades digitales).

Cada uno de estos apartados (exámenes y ejercicios) se califica de 1 a 10, y la media se obtiene como media de las puntuaciones de dicho apartado que han sido obtenidas durante el periodo evaluado. Se considerará que la evaluación ha sido superada cuando la calificación final sea igual o superior a 5. La **nota mínima necesaria en cada uno de los apartados** (exámenes y ejercicios) para poder mediar será un 5.

La **asistencia clase será obligatoria** salvo en el caso de los alumnos que estén exentos (según la normativa vigente por conciliación laboral), pudiendo perder el derecho a evaluación continua si sobrepasa el 15% de la carga horaria total del Módulo (96 horas de Gestión y Conservación del Medio Natural se corresponden con 15 faltas), con independencia de que estén o no justificadas.

Si se supera este porcentaje el alumno/a deberá presentarse a la convocatoria oficial ordinaria con todos los contenidos del módulo para ser evaluado/a.

## PROGRAMACION DIDÁCTICA

### GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (BILINGÜE)

CURSO 2021-22

En el caso del **alumnado que concilien el ciclo formativo con su vida laboral** deberán entregar una copia del contrato de trabajo y un certificado de la empresa donde conste el horario laboral para corroborar que coincide con el horario de clase. El equipo docente se reunirá para valorar cada caso y aprobar esta conciliación. Este alumnado deberá realizar los mismos trabajos que el resto de los alumnos elaboran en clase o en casa y entregarlos en la misma fecha que el resto de los alumnos.

**NO se realizarán pruebas de recuperación de evaluaciones anteriores, pero todas las evaluaciones aprobadas se guardarán para la 1ª convocatoria ordinaria de junio. En el caso de no aprobar en esta primera convocatoria, el alumno deberá examinarse de toda la materia en la 2ª convocatoria ordinaria de junio, guardando notas de trabajos o ejercicios.**

#### **8.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.**

En lo que respecta al seguimiento de la programación, se comprobaba mensualmente cómo va la temporalización de los contenidos, anotando en el cuaderno del profesor las desviaciones respecto de la impartición de las Unidades Didácticas y valorando estrategias que mejoren la programación.

Estudiaremos el número de alumnos que superen el módulo respecto a los suspendidos después de cada evaluación, analizando los factores que hayan podido ser la causa de ese cambio, comparando con el resto de módulos y apoyándonos en el profesorado del departamento implicados en ese grupo.

En cuanto a la atención a la diversidad, hay que señalar que realizar el módulo bilingüe es elección del alumno, y para ello es consciente que la lengua vehicular es la inglesa y que está preparado para seguirla en este idioma.

Se ha acordado con jefatura de estudios dos semanas de prueba, por si algún alumno quiere rectificar y realizar el módulo en castellano.

En cuanto a tutorías y consultas individualizadas, podrán consultar todo tipo de dudas al profesor del módulo, ya sea de manera online o presencial si fuera necesario.

Acorde a los acuerdos alcanzados en la revisión de los proyectos curriculares de grado superior, no se realizarán pruebas de recuperación.

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

**9.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.**

Este es el primer año en el que se imparte el módulo de Gestión y Conservación del Medio Natural en inglés, por lo tanto no hay alumnos con el módulo pendiente.

Como ya se ha comentado en el punto anterior, si algún alumno no puede asistir a clase y seguir el módulo presencialmente, podrán ir siguiendo la temporalización de las Unidades Didácticas y todos los textos, presentaciones o actividades que realicemos, se compartirán a través de Classroom, donde se informará a todos los alumnos del seguimiento del módulo de semana en semana.

**10.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**

Los materiales didácticos que utilizaremos durante el curso serán:

Presentaciones PPT de las Unidades Didácticas.

Textos específicos en lengua inglesa.

Actividades digitales en aplicaciones como Kahoot, Socrative, Mentimeter o Answer Garden.

Videos extraídos de Internet.

**11.- PLAN DE CONTINGENCIA.**

Las actividades que realizarán los alumnos ante circunstancias excepcionales, serán ejercicios para realizar en soporte papel o en formato digital, preparados por el profesor y debidamente explicados para que el profesor de guardia, durante esos periodos de ausencia del titular, no tenga problemas de hacer la guardia y los alumnos aprovechen esos periodos lectivos. Dichos ejercicios se encuentran en la carpeta creada para tal fin en el Departamento.

**PROGRAMACION DIDÁCTICA****GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL  
(BILINGÜE)**

CURSO 2021-22

| <b>TABLA DE REVISIONES</b> |  |
|----------------------------|--|
| <b>Revisión</b>            | <b>Descripción de la modificación</b>  |
| 0                          | 1ª Edición   |
| 1                          | 2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez.             |
| 2                          | Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución. |
| 3                          | Inclusión del punto 5, y actualización de otros. Revisión general del documento.   |